

ENTEL PCS INFORMA:



ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°20 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fecha 21 de Enero de 2019, publicado en el Diario Oficial el 14 de Mayo de 2019, Entel PCS Telecomunicaciones S.A. informa las tarifas máximas con IVA que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Enero de 2024**.

1. Servicios de Uso de Red

1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0545
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0408
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0273
1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un PTR de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	0,0073
Horario Reducido (\$/segundo)	0,0054
Horario Nocturno (\$/segundo)	0,0036

2. Servicios de Interconexión en los PTR y Facilidades Asociadas

a) Conexión al PTR opción agregada:	
Renta Mensual por E1	48.006
Renta mensual por puerta 1 GbE	81.139
Renta mensual por puerta 10 GbE	203.589
Renta mensual por puerta 100 GbE	591.741
b) Conexión al PTR opción desagregada:	
Renta Mensual por E1	14.716
Renta mensual por puerta 1 GbE	47.849
Renta mensual por puerta 10 GbE	170.300
Renta mensual por puerta 100 GbE	558.450
c) Desconexión	
Cargo por desconexión por Evento	65.070
d) Adecuación de Obras Cíviles	
Habilitación y uso de cámara de entrada por cada cable ingresado.	
Cargo por cable ingresado	620.130
Habilitación y uso de túnel de cable por cada cable ingresado.	
Cargo por habilitación y uso de tunel por cable ingresado	219.081
Canalización y su tendido por cada cable ingresado.	
Cargo por adecuaciones de canalizaciones por cable ingresado	26.489
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, MDF (100 pares).	
Conexión del cable a block de terminación en MDF	326.071
Conexión del cable a los blocks o bandejas de terminación en el tablero de distribución principal, FDF (32 fibras).	
Conexión del cable a la bandeja de terminación en el FDF	381.507
Renta por uso de block en el MDF	2.318
Renta por uso de bandeja de terminación en el FDF	2.318
Adecuación de espacio físico en PTR.	
Cargo por habilitación	381.363
Arriendo de espacio físico en PTR.	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado	16.997
Tendido de cable energía.	
Cargo por tendido de cable de energía	21.970
Supervisión de las visitas que realice el personal técnico de la contratante para la operación y mantención de sus equipos.	
Cargo por hora de visita supervisada	23.179
Deshabilitación del espacio físico en PTR.	
Cargo por deshabilitación, por sitio	381.363
Uso de energía eléctrica en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora consumido	481,18
Climatización en PTR.	
Cargo por kilowatt-hora disipado	96,49
Enrutamiento de tráfico de las concesionarias interconectadas.	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico	92.688
e) Adecuación de red para incorporar y habilitar el Código Portador Incorporación del número y habilitación de sus encaminamientos.	
Cargo por centro solicitado	132.533
Mantención del número.	
Renta mensual	-

3. Facilidades necesarias para establecer y operar el sistema multiportador

a) Funciones administrativas suministradas a portadores por comunicaciones correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional Medición.	
Cargo por registro	0,0669
Tasación.	
Cargo por registro	0,1332
Facturación.	
Cargo por registro facturado	4,8711
Cobranza.	
Cargo por documento emitido	28,70
Administración de saldos de cobranza.	
Cargo por registro	0,4001
b) Información sobre actualización y modificación de redes telefónicas	
Cargo anual	117.733
c) Información de suscriptores y tráficos, necesaria para operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
Informe de suscriptores y tráfico para portadores.	
Cargo por informe mensual	64.379
Acceso remoto a información actualizada.	
Renta anual	1.473.162
d) Facilidades Necesarias para Establecer y Operar el Sistema Multiportador Contratado	
Habilitación en la red de la Concesionaria.	
Cargo por habilitación del sistema multiportador contratado	7.991
Mantención y operación del servicio multiportador contratado en la red de la Concesionaria.	
Cargo por mantenimiento de sistema multiportador contratado	2.515.144
Activación o desactivación de suscriptor.	
Cargo por activación/desactivación de abonados	3.995

Nota: Valores en pesos, incluyen IVA.